



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA 2018**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con doce minutos del veintiséis de marzo de dos mil dieciocho, en la Sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sita en la calle de Huizaches, número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTECIAD).

El Secretario Ejecutivo informó que con fundamento en el Artículo 12, Fracciones I y III del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Presidente de este Órgano Colegiado, el Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández mediante el oficio IECM/COTECIAD/20/18 lo designó para presidir la Segunda Sesión Ordinaria del COTECIAD 2018, la cual fue convocada debidamente.

Asimismo, a través del oficio IECM/SE/UT/312/2018, el responsable de la Unidad de Transparencia designó a la Lic. Norma Guadalupe González Almazán para fungir como Secretaria Ejecutiva de la sesión.

El Presidente del COTECIAD, Mtro. Juan González Reyes, solicitó al Secretario Técnico el pase de lista y la verificación del quórum requerido para sesionar.

Lista de asistencia y verificación del quórum

El Secretario Técnico informó de la presencia de los siguientes integrantes:

C. Juan González Reyes	Presidente
C. Norma Guadalupe González Almazán	Secretaria Ejecutiva
C. Salvador Placencia Correa	Secretario Técnico

Vocales con derecho a voto:

C. Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Antonio Román Álvarez	Direcciones Distritales.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA 2018**

Vocales:

C. Jaime Calderón Gómez	Oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda.
C. Izumi Yumiko Acosta Ramos	Oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.
C. Jessica Yazmín Magdaleno Fierro	Oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.
C. Miroslava Elodia Equihua Aviña	Oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.
C. Andrea Sánchez Ramírez	Oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.
C. Sandra Berenice Hernández Bocanegra	Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.
C. Livia Liney Quiroa Sánchez	Secretaría Ejecutiva.
C. María Cristina Escobar Ávalos	Secretaría Administrativa.
C. Jorge Alberto Díazconti Villanueva	Contraloría.
C. Margarita Ramírez Olguín	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
C. Gabriela Ortiz Platón	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
C. Nora Luz López García	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
C. José Adrián Cortés Ortega	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
C. Erika Lara Landa	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
C. Marisela Contreras Tenorio	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
C. Oscar Rafael Reyes Hernández	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
C. Julia Rodríguez Trejo	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Representantes:

C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez	Contraloría General.
C. Estefanía Mena Ibarra	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

C. Francisco Viquez Castillo

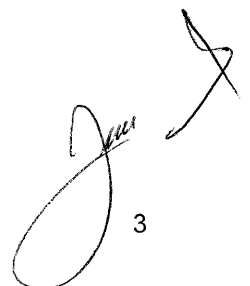
Coordinación de Recursos Humanos.

Verificado el quórum establecido en el artículo 16 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD), se declaró el inicio de la Segunda Sesión Ordinaria.

Aprobación del proyecto de orden del día

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México:
 - a) Primera Ordinaria, celebrada el 9 de febrero de 2018.
 - b) Segunda Extraordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2018.
 - c) Tercera Extraordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2018.
2. Presentación del Primer Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2018, correspondiente al período de enero-febrero.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones a los siguientes instrumentos de control archivístico, conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos aplicable para la Ciudad de México y el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México:
 - a) Cuadro General de Clasificación (CGC01),
 - b) Tabla de Determinantes de Oficina (TDO02), y
 - c) Catálogo de Disposición Documental (CDD03).
4. Asuntos Generales.



3

El Secretario Técnico informó de la observación hecha por parte de la oficina del CE Bernardo Valle Monroy, en el sentido de cambiar la nomenclatura correspondiente al Catálogo de Disposición Documental, siendo la correcta: CDD03, en vez de CDD05, por lo tanto, el c) del punto 3 del Orden del Día, sería:

c) Catálogo de Disposición Documental CDD03.

Con la observación presentada, el orden del día fue **aprobado por unanimidad de los presentes**.

En términos del artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, y a petición del Presidente, se **aprobó por unanimidad de los presentes** la dispensa de la lectura de los documentos, ya que fueron distribuidos previamente.

El Secretario Técnico dio cuenta de los asuntos listados en el Orden del Día.

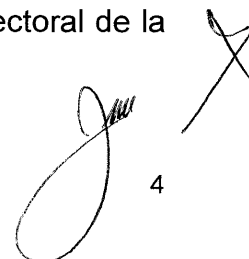
PUNTO 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México:

- a) Primera Ordinaria, celebrada el 9 de febrero de 2018.
- b) Segunda Extraordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2018.
- c) Tercera Extraordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2018.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la CE Myriam Alarcón Reyes, de la oficina del CE Bernardo Valle Monroy, de la Contraloría y de la Secretaría Administrativa.

Las minutas fueron **aprobadas por unanimidad de los presentes**, con las observaciones presentadas, de la siguiente forma:

COTECIAD-08-18. Aprobación de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 9 de febrero de 2018.



4

COTECIAD-09-18. Aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 23 de febrero de 2018.

COTECIAD-10-18. Aprobación de la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 28 de febrero de 2018.

PUNTO 2. Presentación del Primer Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2018, correspondiente al período de enero-febrero.

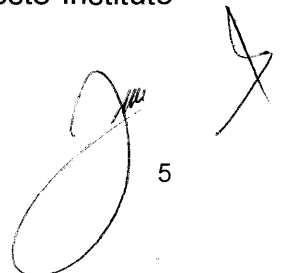
El Secretario Técnico informó al pleno que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, de la Contraloría y de la Secretaría Administrativa.

El Presidente del COTECIAD dio por presentado el Primer Informe Bimestral del PIDA 2018, con las observaciones planteadas. Asimismo, instruyó al Secretario Técnico a realizar las gestiones necesarias, para que se hiciera del conocimiento del Comité de Transparencia.

PUNTO 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones a los siguientes instrumentos de control archivístico, conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos aplicable para la Ciudad de México y el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México:

- a) Cuadro General de Clasificación (CGC01),
- b) Tabla de Determinantes de Oficina (TDO02), y
- c) Catálogo de Disposición Documental (CDD03).

La Secretaria Ejecutiva señaló que, como resultado de las reuniones de trabajo para la revisión y actualización de las series documentales, se integraron las propuestas de modificación al Catálogo de Disposición Documental. Lo que permitirá la ejecución de los procesos archivísticos asociados al ciclo vital de los documentos de este Instituto Electoral.



5

Mencionó que con fundamento del Artículo 121, Fracción XLIX de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Redición de Cuentas de la Ciudad de México, la obligación de difundir y mantener actualizados en sus respectivos sitios de Internet, los documentos entre que los que se encuentra la Guía de Archivo. En ese sentido las áreas del Instituto procederían al llenado del formato aprobado para tal efecto por el acuerdo COTECIAD-02/17, con base en la información señalada en el Catálogo de Disposición Documental presentado.

Indicó que una vez llenados los formatos, el personal del archivo adscrito a la oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, concentrará e integrará la Guía de Archivo para su publicación.

El Secretario Técnico informó al pleno de la recepción de observaciones de forma por parte de la oficina de la CE Myriam Alarcón Reyes, de la oficina del CE Bernardo Valle Monroy, de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y de Participación Ciudadana y de Capacitación; así como de las Unidades Técnicas de Asuntos Jurídicos, de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, de la Contraloría y de la Secretaría Administrativa.

La Vocal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística hizo entrega de observaciones a los tres instrumentos de Control Archivístico.

El Contralor General comentó que en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, la Contraloría se encontraba realizando adecuaciones a su marco normativo y a su estructura, y que ello iba a impactar en lo que se refiere al Catálogo de Disposición Documental, y señaló que una vez que fuera aprobado por la Junta Administrativa y por el Consejo General la restructuración y su normativa interna, haría llegar las recomendaciones para la adecuación del Catálogo de Disposición Documental, en el caso de la Contraloría.

Los instrumentos de control archivístico fueron **aprobados por unanimidad de los presentes**, con las observaciones presentadas, de la siguiente forma:

COTECIAD-11-18 Aprobación del Cuadro General de Clasificación (CGC01).

COTECIAD-12-18 Aprobación de la Tabla de Determinantes de Oficina (TDO02).



6

COTECIAD-13-18 Aprobación del Catálogo de Disposición Documental (CDD03).

Punto 4.- Asuntos Generales:

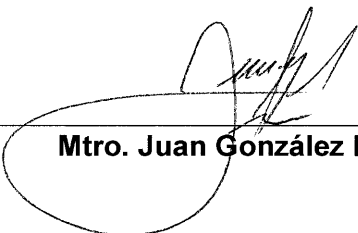
La Vocal de la Oficina del CE Bernardo Valle Monroy señaló que cuando empezó a manejar el Sistema de Control de Gestión, la pantalla principal contenía la información tal y cómo se iban descargando los números y turnos, de manera ordenada, situación que ya no sucedía; por lo que sugirió que se mantuviera toda la información en la pantalla de la misma manera. Asimismo, solicitó que se identificaran los números económicos con una nomenclatura.

La Representante de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos mencionó que habría cambios en el Sistema de Control para que sea menos lento y hacer una paginación. Indicó que ese cambio ya lo tenían y que estaban por liberarlo y que lo harían del conocimiento del COTECIAD.

Señaló que estaría en coordinación con el personal de Archivo, para que sean notificados oportunamente.

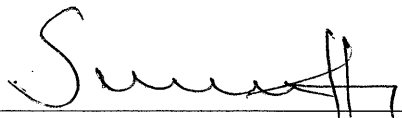
Al no haber más asuntos que tratar, siendo las diez horas con veintinueve minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del COTECIAD, firmando al margen y al calce el Presidente y el Secretario Técnico del Comité.

Presidente



Mtro. Juan González Reyes

Secretario Técnico



Salvador Placencia Correa